

COMPAÑÍA GLEIMCONSTRUC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la Ciudad de Esmeraldas, a horas 15:20 del día 01 de abril 2018 se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía **GLEIMCONSTRUC S.A.**, en su sede social ubicada en el barrio el Potosí, calle Guayas y calle Colón, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Díaz Mora Patricia Hermencia, con C.I. N° 080207236-3, Titular con el 99%(\$792.00 dólares americanos) del capital social.
- b) Roman Uriola Darío Javier, con C.I. N° 080231262-9, Titular con el 1%(\$8.00 dólares americanos) del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la Junta al Sr. Román Uriola Darío Javier y como Secretario(a) de la misma a Díaz Mora Patricia Hermencia.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Roman Uriola Darío Javier, informó que en el ejercicio económico 2017 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho período, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía. Agregó que, Díaz Mora Patricia Hermencia en su Calidad de Gerente de la Sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al

ejercicio económico 2017, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2017.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 18:15 del día 01 de abril del 2018 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fé el secretario.



Roman Uriola Darío Javier
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Díaz Mora Patricia Hermencia
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA